

A modo de ejemplo voy a dar los datos que se refieren a la venta de estas propiedades (de las Justinianas solamente) en reales de vellón:

RIEGOS	URBANAS	PROP. PEQUEÑAS	LABORES	TOTAL
122.750 r.v.	21.028 r.v.	71.163 r.v.	513.000 r.v.	727.941 r.v.

Son las religiosas, junto con las franciscanas, que más tierras les fueron desamortizadas; por lo menos hasta lo que llevo investigado.²¹

2.5 *Convento de Franciscanas.*

Este convento comenzó siendo clausura de tres mujeres de la tercera orden franciscana por el año 1479 y después en 1501 se convirtió en convento de franciscanas. El edificio e iglesia es la antigua Maternidad, parroquia hasta hace pocos años de la Asunción y actual Conservatorio de Música, hoy dependiente de la Diputación Provincial.

Tenía un horno junto al convento que en 1601 fue objeto de una orden de Felipe III para que fuera vendido a la comunidad, dado que era una casa de “no muy buena fama” y algunas veces hasta intentaron meterse dentro del convento, desde el horno. Aunque siguió siendo horno, sin embargo lo regentaban las monjas. Tenían otra casa-horno en la Calle de Padre Romano y otra más en la misma calle. Otra casa-cocedor en la calle de Albarderos (nótese los hornos en manos de las religiosas), dos casas en la calle de las Franciscas (junto al mismo convento) y otra en la calle Mayor. Sabemos que los compradores de las mismas fueron: José Serna, Ana Martín Andújar, Alejandro Martínez (de Cuenca), después vendida al Sacerdote Pablo Medina, otra comprada por Bartolomé Marín y otra por Francisco Gómez.

Los *regadíos* eran siete huertas, en los alrededores de la capital y varias hazas de secano.

Las *grandes propiedades* eran: Los Estribos, 89 fanegas, Los Estribos (2ª parte), 35 fanegas, los Estribos (3ª parte), 135 fanegas, Cuarto del Moral, 401 fanegas, Casa de las Monjas, 1.920 fanegas y 1.700 vides, Casa de D. Pedro 466 almudes, Los Llanos (parte), 165 fanegas, Miralcampo, 300 fanegas. Como puede apreciarse algunas de estas propiedades las comparten con otros conventos y clero parroquial.

Sabemos que “la comunidad adquirió bienes de importancia y poseía

21. AHP - PN 128, 130, 160. BOA, octubre 1838 y 1839, febrero 1840.